

AGM ASESORES-ADVISORS, S. A.

El Administrador único convoca la Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2004 a las 20,00 horas y en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 1 de julio de 2004, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único efectuada durante el ejercicio 2003.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, la documentación relativa a los temas expuestos en el orden del día, así como obtener copia de la misma.

Motril, 3 de junio de 2004.—El Administrador único, D. Antonio Gijón Díaz.—29.249.

AGROCARTERA, SICAV, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará a las 11:00 horas del día 30 de junio de 2004, en Madrid, calle Fernando el Santo, 20, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de la Compañía efectuada por el Consejo de Administración de la misma durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de nueva entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Quinto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el art. 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Adaptación y modificación, en su caso, de los Estatutos Sociales a la nueva Ley 35/2003.

Séptimo.—Delegar y otorgar facultades para elevar a público, subsanar, ejecutar, inscribir y depositar en el Registro Mercantil, los acuerdos que se adopten en la Junta General.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144, 159, 212 y 292 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y solicitar la entrega o envío gratuito de los siguientes documentos: Texto íntegro de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión referidos al ejercicio 2003 de la Sociedad, así como el Informe del Auditor de cuentas (punto primero del orden del día).

Tienen derecho de asistencia a la Junta general los poseedores de acciones que, con 5 días de antelación, al menos, al señalado para su celebración, las tengan inscritas en cualquiera de las entidades

adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores encargadas del registro contable de detalle, quienes les harán entrega de las tarjetas de asistencia correspondientes.

Madrid, 10 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, J. Ignacio Horche Trueba.—29.202.

AGROVE, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

El administrador de Agrove, Sociedad Anónima, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la entidad que se celebrará en Silla (Valencia) Avenida Espioca, 131, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2004, a las diez horas y, en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación en su caso, de las cuentas anuales, memoria y gestión social correspondiente al ejercicio 2003, y aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se notifica a los señores socios que podrán obtener de forma inmediata y gratuita copia de la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Silla, 9 de junio de 2004.—El Administrador, Anastasio Martínez Muñoz.—30.820.

AGRUPACIO GRANOLLERS, S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 29 de junio de 2004 a las 10.00 horas, en primera convocatoria, y en su caso el día siguiente en segunda, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2003. Aprobación de la gestión de los administradores de la sociedad.

Segundo.—Aprobación del Acta.

Se pone en conocimiento de los accionistas el derecho que les asiste de obtener de forma gratuita e inmediata los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta referidos a los puntos del Orden del Día, pudiendo pedir la entrega o envíos.

Barcelona, a 8 de junio de 2004.—El Presidente Don Carles Sumarroca Claverol.—30.690.

AGUAS TORRELAVEGA SOCIEDAD ANÓNIMA

Por orden del Señor Presidente del Consejo de Administración de la sociedad Aguas Torrelavega Sociedad Anónima, domiciliada en Torrelavega (Cantabria), calle La Viña número 4, y con N.I.F. número A/39356803, se convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de junio de 2004, a las doce treinta horas en primera convocatoria; y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo local y a la misma hora, el siguiente día 30 de junio de 2004.

El Orden del Día de los asuntos a tratar en la Junta General será:

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ratificación, si procede, de la actuación del Órgano de Administración de la sociedad.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General así como el informe de los auditores de cuentas.

En Torrelavega, a 9 de junio de 2004.—Elena Barroso Beltrán. Secretaria del Consejo de Administración.—30.923.

AINCOTOUR TOLEDO, S. A.*Disolución y Liquidación*

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria celebrada el día 15 de diciembre de 2003, se acordó disolver la Sociedad y nombrar Liquidador, y por acuerdo de la Junta General Extraordinaria celebrada el día 10 de mayo de 2004, se ha acordado liquidar la Sociedad con el siguiente

Balance final de liquidación cerrado al 5 de mayo de 2004

	Euros
Activo:	
Inmovilizaciones materiales	172.402,36
Deudores	21.665,63
Tesorería	3.223,34
Total Activo	197.291,33
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Reservas	134.396,28
Pérdidas y Ganancias (beneficio) ...	2.111,01
acreedores a corto plazo	682,83
Total Pasivo	197.291,33

Toledo, 28 de mayo de 2004.—El Liquidador, Manuel Crespo Guillén.—29.109.

AIN KAREN, S.A.*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria a las diecinueve horas del día 29 de junio de 2004, o, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar. La Junta se celebrará en el domicilio social con el objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de la cuenta de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Informe sobre la previsión económica del 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los docu-